

17 de Enero de 2014  
RM/006A

**CONSULTORES EN ECONOMÍA, INVERSIONES Y PROYECTOS, S. C.**

CEI070725EF7

Manuel Dolores de la Merced

Vito Alessio Robles 68 PB Col. Florida

Deleg. Álvaro Obregón

C. P. 01030

Tel. (55)53361609

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N4-2014, para el: **“ESTUDIO DE MERCADO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUERTO”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

-Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.

-Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente Oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., de Lunes a Viernes

-La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **24 de Enero del 2014** a las 11:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.

-El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **04 de Enero del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-El acto del **Fallo** será el día **06 de Febrero del 2014** a las 17:00 horas., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.

- Los servicios administrados serán entregados en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. con un plazo de elaboración hasta de 45 días naturales contados a partir de la firma.  
- Se otorgará anticipo de 30% del Monto total.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Héctor González Licea  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Dr. J. Jesus Orozco Alfaro.-Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.

Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sanchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.  
Expediente.

17 de Enero de 2014  
RM/006

**MACONSEIL Y ASOCIADOS S.C.**  
**MAS0906052P0**  
LIC. BEATRICE ASTRION  
MARGARITAS 251-7  
COLONIA FLORIDA,  
C.P. 01030, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL  
TELÉFONO 55 56622298

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N4-2014, para el: **“ESTUDIO DE MERCADO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUERTO”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

- Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.
- Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente Oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., de Lunes a Viernes
- La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **24 de Enero del 2014** a las 11:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.
- El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **04 de Enero del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El acto del **Fallo** será el día **06 de Febrero del 2014** a las 17:00 horas., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.
- Los servicios administrados serán entregados en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. con un plazo de elaboración hasta de 45 días naturales contados a partir de la firma.  
- Se otorgará anticipo de 30% del Monto total.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Héctor González Licea  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Dr. J. Jesús Orozco Alfaro.-Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.  
Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sanchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.  
Expediente.

17 de Enero de 2014  
RM/006B

**BITAZ CONSULTORES**

**BCO000908E18**

**Lic. Carlos Cruz Cristo**

**Paseo de Francia No. 155. Despacho 102.**

**3ª Sección de Lomas Verdes. C.P. 53125**

**Naucalpan, Estado de México**

**Tels. (55)55455211, (55)55451291**

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N4-2014, para el: **“ESTUDIO DE MERCADO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUERTO”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

-Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.

-Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente Oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., de Lunes a Viernes

-La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **24 de Enero del 2014** a las 11:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.

-El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **04 de Enero del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-El acto del **Fallo** será el día **06 de Febrero del 2014** a las 17:00 horas., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.

- Los servicios administrados serán entregados en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. con un plazo de elaboración hasta de 45 días naturales contados a partir de la firma.  
- Se otorgará anticipo de 30% del Monto total.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Héctor González Licea  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Dr. J. Jesús Orozco Alfaro.-Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.

Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sanchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.  
Expediente.